

Francia y España

Antes de comenzar las negociaciones entre Francia y España había el propósito, muy plausible, de que todo lo que en ellas ocurriese permaneciera secreto hasta el final de las conferencias.

Desgraciadamente, ese propósito no puede ser cumplido: la curiosidad pública, excitando vivamente el celo periodístico, hace que los reporters trabajen con más actividad que nunca y que, unas veces averiguando y otras dejando volar más de la cuenta a la más acalorada imaginación, den cotidianamente extensa información de lo que entre los representantes de Francia y España ocurre.

No queremos nosotros seguir en su labor a los fantaseadores; preferimos esperar, para tener informes ciertos; pero tampoco es inútil recoger algo de lo que se dice y ponerle un comentario, aunque sólo sea para encauzar los juicios, que sin ciertas apostillas a lo que los comentaristas dicen podrían resultar aventurados y, por aventurados, erróneos.

Hasta el presente todas las informaciones coinciden en suponer que las conferencias han comenzado bajo buenos auspicios en lo que a Alcázar y Larache se refiere; pero con malos en lo que a otros puntos toca.

Respecto al primer punto todos los informes aseguran que Francia está dispuesta a reconocer nuestro derecho a las zonas ocupadas por nuestros soldados. Así era lógico, y hacen bien los franceses en dejar sentado ese punto como hecho legal.

Igual optimismo revelan todos los informes en lo tocante al ferrocarril de Tánger a Fez, y en realidad, a creer a los reporters, el único punto en litigio es el que se refiere a las pretensiones de Francia en lo que afecta al Sur.

Los más pesimistas reconocen, sin embargo, que aun siendo esas pretensiones exageradas nada hay en ellas ofensivo, ni siquiera molesto, para el honor de España.

En este sentido y en este punto se impone también el optimismo, y eso aun contando con que las pretensiones de Francia sean no ya exageradas, como se dice, sino exageradísimas.

Hay que tener en cuenta, en efecto, que en ninguna negociación diplomática lo que se pide es exactamente igual a lo que se da, y, consiguientemente, que los diplomáticos franceses no vienen ni pueden venir a España en pie de intransigencia, sino, natural y consuetudinariamente, dispuestos a ceder.

No hay mas que recordar lo ocurrido cuando comenzaron las negociaciones franco-alemanas, para convencerse de las diferencias enormes que existen entre lo que se pide y lo que se concede. En esas negociaciones, en efecto, Alemania no se paró en barras para pedir, y hasta tal punto pidió exageradamente que las negociaciones quedaron suspendidas; y nada de ello fué, sin embargo, obstáculo para que—renudadas después—los alemanes se conformaran con lo que lógicamente podían darles los franceses.

Así ocurrirá ahora, y con mayor razón, puesto que los franceses no piden tan exageradamente como los alemanes pidieron, y es lástima que se pierda el tiempo en referir y comentar actitudes desconocidas, cuando tan fácil y prontamente habremos de conocerlas con exactitud.

DE MELILLA

El infante D. Alfonso — El teniente Carpentier.

Melilla 12.—A las seis de la tarde ha embarcado, a bordo del vapor correo *Barceló*, el infante D. Alfonso.

Acudieron a despedirle los generales Aldave, Larrea, Palomo, Carrasco y Urzáiz, y la oficialidad del regimiento de San Fernando, donde prestaba servicio.

El general Aldave acompañó a D. Alfonso hasta la escalera del buque.

El teniente Sr. Carpentier será operado el jueves para extraerle una esquirola.—C.

Los de Beni-Sidel.
Se asegura que si quedan algunos contingentes rifeños en la jarca del Kert pertenecen a la cabila de Beni-Sidel, que son los que forman la partida de bandoleros que se entregan por esos campos a toda clase de fechorías.

Un zoco.
Ayer se celebró el zoco de Jemáa de Mazza, el cual estuvo poco concurrido por el mal tiempo que hace y por encontrarse los caminos cubiertos de barro.

También parece que los muros se encuentran haciendo las faenas del campo

y les es imposible dejar aquí para venir a los zocos.

Del Kert.
Según se asegura y se dice de un modo positivo, el Hach Amar M. Talzi ha dejado el campamento del Kert, marchándose a su hogar con el objeto de entregarse a las labores del campo.

Sargento laureado.
Ayer llegó a esta plaza en el vapor correo *Barceló* el sargento laureado don Nicolás Moreno, del batallón de Cazadores de Chiclana, n.º 17.

Tan preciosa condecoración le fué concedida por su heroico comportamiento en el campo de Tardir en la guerra de 1909.

Los de Beni-Bu-Yahl.
Estos rifeños, que se encuentran tan decididos a no abandonar las márgenes del Kert, también están marchando del campamento de Bu-Ermona para aprovechar las primeras aguas, que han favorecido a la tierra, y empazar la siembra.

Ello lo hacen paulatinamente, para no llamar la atención de los otros rifeños.

Varios caídos.
Ayer vinieron a nuestra plaza para efectuar algunas compras los caídos de Banisicr, Abd-El-Kade, El Hach Fieb, Fahar Ben-Mizian, Amar-El-Jekor, El Bahir; el de Beni-Bu-Gafar Amarabet, Mohamed Mizian y otros.

El Mizian.
El Mizian, si no ha abandonado el campamento de Bu-Ermona lo hará en breve, pues será muy probable que tenga que abandonar a la fuerza, porque los moros que forman la jarca la abandonan para entregarse a la siembra.
Sábado, 9.—C.

NOTAS AL MARGEN

— Amor conyugal.
La lectura de un *Boletín Oficial* suele ser a las veces aneja e instructiva. Por uno de esos periódicos—no diré de qué provincia—puede enterarse quien guste de que un sujeto tullido de pies y manos, cuyo nombre es Broniquillo, falta de su domicilio desde el día 2 de Septiembre; razón por la cual su amante esposa ha recurrido al gobernador de la provincia para que esta autoridad investigue su paradero.

Es verdaderamente un gran ejemplo de amor conyugal el que da la esposa de Broniquillo, pues la compañía de un tullido de pies y manos no debe de ser muy agradable ni muy lucrativa; pero lo chicante es que espera a Diciembre para buscar a un sujeto desaparecido hace tres meses.

Porque si no ha cesado de andar el tal Broniquillo, por muy tullido que sea ya debe estar lejos.
JUELO.

La epidemia de Gijón

(POR TELEGRAMA)
El doctor Bejarano.—Bando del alcalde.—Una defunción.—Siguen las medidas.

Oviedo 12.—El doctor Bejarano recorre activamente los barrios de Gijón, combatiendo los focos de infección.

El alcalde ha publicado un bando recomendando al vecindario se observen las prescripciones higiénicas.

Funcionan los esterilizadores de agua. Hoy ha habido una nueva defunción.

La Cruz Roja ha reunido a los médicos de esta capital, acordándose que éstos, por turnos de dos, que serán relevados cada diez días, se trasladan a Gijón para prestar sus auxilios facultativos a los infestados.—C.

Escos de Sociedad

Brillante acogida ha tenido entre la sociedad madrileña el abono abierto a diez viernes de moda en el teatro Cervantes, y cuyo producto se destina al Real Dispensario Antituberculoso del Príncipe Alfonso.

En el abono figuran ya, entre otras aristocráticas damas, las duquesas de T'Serelaes y Tovar, marquesas de Comillas, Fozo-Rubio, Amboago, Cayo del Rey, Salamanca, Baztán y Portago; condesas de la Mortera, Castellón de Guzmán y Villares, y señoras de Fidal, Barroso, Bruguera, Santos Suárez, Ravenet, Cerdina, Martín Menéndez, Rubio, Fernández Alcaide y San José.

En casa de los marqueses de Torre-laguana se ha celebrado un almuerzo en honor de los nuevos cardenales, monseñor Vico y los arzobispos de Sevilla y Valladolid.

Al almuerzo, que fué servido con arreglo a un delicado y espléndido menú, asistieron además de los purpurados los ablegados pontificios y los guardias nobles que han venido de Roma.

El próximo jueves se celebrará la boda de la encantadora Srta. Manolita Issasi con el marqués de Urrea.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Lucía Sánchez Más, esposa que fué del alcalde de Madrid, Sr. Francisco Rodríguez, a quien con tal motivo reiteramos nuestro sincero pésame.

Ha salido para París D. Luis Canthal, cuya preciosa hija Emilia contraerá matrimonio en el próximo mes de Enero con el vizconde de las Torres de Luzón.

En breve marchará a Constantinopla el ilustrado diplomático y literato marqués de Dosfuentes.

Han llegado a Madrid: De las Pragens, el duque de Santo Mauro, y de Londres, el marqués de Castromonte.
Gustavo LABOENZ

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo celebrado anoche terminó a las ocho, manifestando el Sr. Gasset a los periodistas que el ministro de Estado había dado cuenta de la segunda conferencia que celebró anteaayer con el embajador francés, e indicó que la tercera se celebrará a fines de esta semana.

Buena parte del Consejo estuvo dedicada a cuestiones de Hacienda, haciendo el Sr. Rodríguez un examen minucioso de los trabajos que sobre las nuevas valoraciones ha realizado la Junta arancelaria.

Hasta ahora nada hay resuelto sobre la cuestión, pues como existen algunos antagonismos entre los intereses que tienen relación con las valoraciones es preciso estudiarlo con mucho detenimiento.

El Sr. Barroso dió cuenta de las deficiencias y confusiones que existen en el reglamento para la aplicación de la ley de sustitución del impuesto de Consumo, pues viene dándose el caso de que unos formen reclamaciones ante el Ministerio de Gobernación y otros ante el de Hacienda.

Se acordó que los dos ministros formen una ponencia y después de estudiar el asunto propongan la reforma que estimen procedente.

Se aprobó un expediente de Instrucción pública sobre la construcción de un edificio en Almería con destino a Escuela de Artes, y el otro de Fomento a que aludió el Sr. Gasset a la entrada.

Dió cuenta el Sr. Gasset de las noticias que le envió el gobernador de Coruña acerca de lo ocurrido a unos emigrantes en dicha ciudad, que no han sido debidamente atendidos por los consignatarios, conforme manda la ley. El Consejo acordó proponer a S. M. para la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al marqués de Aella, por el servicio valioso que prestó al Gobierno, no hace dos años cediendo en Barcelona unos locales para acuartelar fuerzas de la benemérita.

LOS ESTRENOS

EN APOLO
«La mujer romántica.»

La opereta estrenada anoche en Apolo no fué del agrado del público, y el público al juzgarla hizo justicia una vez más: nuestros autores y nuestras Empresas, muy dados a equivocarse, por empeño en seguir la corriente, necesitan que el público les demuestre que no todas las operetas vienenses son la misma alegre, ni siquiera *Los condes de Luxemburgo*, y que para arreglar una opereta lo primero que debe tener quien tal pretenda es posibilidad de ponerse a tono con el autor, y luego tener gracia, elegancia e ingenio. No sé si los autores españoles de *La mujer romántica* tendrán todas esas cosas, o por lo menos algunas de ellas; pero puedo afirmar que anoche no las mostraron.

Y como los actores estuvieron a la altura de los libretistas y la música no tiene ningún relieve, *La mujer romántica* fracasó tan ruidosamente que es posible que el ruido del golpe haya llegado hasta la mismísima Viena.

A. M.
El Tratado franco-alemán

(POR TELEGRAMA)
En la Cámara de los Diputados.

Paris 12.—La Cámara de Diputados ha acordado por 426 votos contra 137, primero, empezar la discusión del Tratado franco-alemán el próximo jueves, en la sesión de la tarde, y segundo, aplazar hasta después de aprobado dicho acuerdo por ambas Cámaras las interpelaciones sobre política exterior.
—Mar.

CATASTROFE EN OPORTO

(POR CORREO)
Detalles del suceso.

Aunque ya por telegrama os envió noticia detallada del trágico suceso ocurrido en esta ciudad, os mando nuevos detalles de la espantosa catástrofe.

La desgracia ocurrió cuando el temporal de viento y agua era más terrible.

Los pasajeros del paquete *Antony* desembarcaron con gran trabajo, y se creían ya libres de peligros, cuando les sorprendió el descarrilamiento del tranvía y la caída al río.

Llovía torrencialmente cuando el convoy, compuesto de tres coches llenos de pasajeros, llegó a la curva que describe la vía frente a la iglesia de Masavellós.

Una brusca sacudida, que hizo chocar a unos viajeros con otros, sacó de los rieles a los coches, y dos de éstos cayeron al Duero con formidable estruendo.

El espectáculo era pavoroso. Dentro del coche motor y del segundo, que aquél arrastró en su caída, los viajeros gritaban pidiendo socorro. Se veían asomar por las ventanillas rostros y manos ensangrentados. La situación era angustiosa.

De pronto un inglés, el Sr. Wall, inspirado por un sentimiento sublime, se despojó de su abrigo y arrojólo al río, salvando a cinco personas. Acudieron los barqueros más próximos y los bomberos voluntarios, al mando del señor Domingo Mendiz, y empezó a organizarse el salvamento.

Una enorme multitud acudió al Hospital de la Misericordia, adonde iban llevándose los heridos y los muertos. Allí, dentro de pobres cajas de pino, vimos siete cadáveres; dos de ellos de mujeres. Los vestidos de aquellos desgraciados, llenos de lodo, tenían gran-

des desgarraduras, producidas por los esfuerzos desesperados para salir de los coches.

Los muertos extraídos hasta ahora son tres: el Sr. Ray, el Sr. Gasset, que debe haber más; pues el coche motor venía lleno. Los heridos han sido treinta, casi todos graves.

El ministro del Interior, Sr. Silvestre Falcón, ha telegrafiado al jefe del distrito asociándose al profundo dolor de la ciudad.

Como nota curiosa de la catástrofe se comenta el hecho de que casi todas las personas salvadas iban en el coche motor.

El duelo es inmenso en la población. Los teatros han suspendido sus representaciones. El entierro de las víctimas será un espectáculo grandioso.—C.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)
Temporal.—Una desgracia.—Un naufragio.

Bilbao 12.—Se ha recordado el temporal que el día 12 de febrero reinando un viento huracanado, que ha arrancado tejas, chimeneas y cristales.

Numerosos faroles y focos eléctricos han sido derribados.

Un obrero de la Compañía de tranvías, que estaba arreglando el cable, cayó a tierra, fracturándose una pierna.

El mar está alborotado.

En el puerto del Abra ha naufragado una lancha pesquera, salvándose sus tres tripulantes.—Ernesto.

Las aguas del Canal

Nueva instalación.—Otros proyectos.

Desde el día 20 del pasado mes ha empezado el Canal de Isabel II a servir el agua a presión en la zona alta de esta corte, funcionando en condiciones normales la instalación elevatoria destinada a obtener la altura necesaria para distribuir dichas aguas a través de las grandes arterias alojadas en las amplias galerías construidas al efecto.

Mediante la nueva instalación el nivel del agua alcanzará una altura máxima de 40 metros sobre la anterior, quedando, por consiguiente, abastecido en las condiciones debidas todo el término municipal de esta corte y cumplido el contrato con que se hizo cargo el Estado de la construcción del Canal de Isabel II en virtud del Real decreto referendado por Bravo Murillo en 19 de Junio de 1851.

Esta subida de nivel se obtiene en el depósito elevado construido en los terrenos que el Canal posee en la calle de Santa Engracia.

Dicho depósito tiene una capacidad máxima de millón y medio de litros, y la maquinaria destinada a subir el agua al mismo, compuesta de las bombas y sus correspondientes motores, puestas en acción por la energía eléctrica, tiene una capacidad elevatoria de 1.200 litros por segundo.

La idea de la construcción de dicho depósito fué completamente desarrollada en el anteproyecto presentado por el ingeniero D. Diego Martín Montalvo con fecha 15 de Diciembre de 1899.

El ingeniero director del Canal, D. Luis José de Villademoros, informó favorablemente y remitió a la resolución superior dicho anteproyecto en 15 de Enero de 1900, y previó el correspondiente informe del Consejo de Obras públicas lo aprobó, por Real orden de 30 de Julio del mismo año, el ministro de Agricultura, D. Rafael Gasset.

A partir de dicha aprobación, en todos los trabajos, informes y peticiones se reconoció la necesidad de llevar a la práctica cuanto antes las soluciones aprobadas por el Gobierno, dediciándose desde luego los ingenieros del Canal a la redacción de los proyectos en que aquellas habían de desarrollarse, en cuya tarea fueron estimulados y alentados por el Consejo de Administración y la Comisaría Regia, desde el momento en que el ex ministro D. José de Villademoros se hizo cargo de este puesto, en virtud de la ley de 8 de Febrero de 1907, que le encomendó la administración del Canal a hizo posible la inmediata realización de las obras por contar con recursos propios y con el concurso del Gobierno para la redacción, aprobación y contratación de los diversos elementos que habían de constituir la distribución elevada.

Entre dichos proyectos merece citarse por su importancia el de las seis secciones de galerías para aljar las arterias principales de la distribución de aguas a presión, y que abarcan la totalidad de la zona alta, aprobado por Real orden de 30 de Septiembre de 1908, autorizada por el ministro de Fomento, D. José Sánchez Guerra, y cuya ejecución se inició por el comisario regio, D. Joaquín Sánchez de Toca, y el de la red de distribución del barrio de Salamanca, aprobado por Real orden de 3 de Mayo de 1909, para el propio ministro y contratada por el comisario regio, señor marqués de Aguilar de Campo.

El proyecto del actual depósito, clave de la distribución elevada, fué redactado por el ingeniero D. Luis Moya; lo informó favorablemente el Consejo de Administración del Canal, en vista de la opinión del inspector vicepresidente, D. Eduardo López Navarro, y, después de obtener el Real orden de 18 de Julio de 1908, siendo ministro de Fomento D. Augusto González Besada.

La subasta para su contratación se anunció en 11 de Agosto siguiente, adjudicándose, en 18 de Septiembre del mismo año, a la Sociedad Catalana General de Crédito.

Las bases para la adquisición por concurso de la maquinaria elevatoria se aprobaron de acuerdo con el informe del Consejo del Canal, el de su vicepresidente inspector D. Mariano Cardener, y el del Consejo de Obras públicas por Real orden de 31 de Diciembre de 1908, firmada por el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset.

En 14 de Enero de 1910 se anunció el correspondiente concurso para el suministro de aquella maquinaria por el comisario regio, D. Manuel García Prieto, concurso que, previos los informes del Consejo de Obras públicas, fué adjudicado a la Sociedad Industrial Eléctrica de Barcelona por el ministro de Fomento, don Fermín Calbetón, en Real orden de 2 de Noviembre de 1910.

Instalada ya la maquinaria, y después de algunas reparaciones y de las detenidas pruebas que requiere esta clase de insta-

laciones, ha empezado a prestar servicio normal la estación elevatoria, habiéndose a la vez dispuesto una acometida directa del Canal a las arterias de la distribución elevada, que prestaría servicio supletorio, atendiendo en gran parte la pérdida de altura en el caso de un accidente imprevisto que pudiese ocasionar la más ligera interrupción en el servicio de elevación mecánica de las aguas.

En los momentos en que se inaugura la distribución de agua elevada para el abastecimiento de los barrios altos de esta corte nos parece justo y equitativo citar fechos y nombres, para que se vea que en la realización de servicio tan importante, dedicado y necesario para Madrid, han participado con su perseverante concurso, y en sus respectivas esferas, los ministros de Fomento y comisarios regios Sres. Aguilar de Campo, Calbetón, Cárdenas, García Prieto, Gasset, González Besada, Meliá, Sánchez Guerra y Sánchez Toca; así como los ingenieros Sres. Villademoros, Montalvo, Alvarez Cascos, Aquinaga y Moya, e inspectores Sres. López Navarro, Rivero, Cardener y López Martín, quienes en el seno del Consejo del Canal le han servido con su autorizada opinión de constante guía en todos sus informes y acuerdos, de la misma manera que para los propios fines ha contado siempre el Ministerio con el apoyo e ilustrados dictámenes técnicos del Consejo de Obras públicas.

ITALIA Y TURQUIA

(POR TELEGRAMA)
Furioso ataque.

Bonifacio 12.—Durante la noche última recharzaron los italianos, a la bayoneta, un furioso ataque de los turcos, teniendo éstos tres muertos, y aquellos, 39.—C.

GLOSARIO

Cierto infelice, para mayor desventura maestro en España, poseía un cuadro anejo, de cuyo fondo sombrío se destacaba el gualda pálido de una túnica, de rosa agonizante de unas mejillas de asfeta y la ovidad honda donde se escondían las pupilas de dos ojos consumidos por el amor de Dios. También se veían las blancas florecillas de una vara de mardos y la barba nevada de San José. El buen hombre tenía aquella figura del Patriarca en su admiración, pues que en materia de arte no es entendido, si en devoción cristiana, edificadora y ardorosa, ya que al verse desamparado de los hombres, todo en esta vida lo esperó de los santos. Y por la noche al acostarse con los dientes enmohecidos y con el estómago en forzosa huelga, al buen compañero del famoso Cabra, miraba a San José y gozaba pensando el pecho con fervor, de su misericordia impetraba consuelo para los males de miseria o resignación para llevarla con el orgullo de los antiguos hidalgos castellanos.

El santo, movido a compasión de tanta desventura, puso en el cielo a prueba su influencia y consiguió un milagro para el maestro español su devoto.

Cierta día, y en sazón de celebrarse en Madrid el último Congreso Eucarístico, varios congresistas visitaron la casa de nuestro héroe: dos de ellos que daronse suspensos ante el cuadro de San José; lo examinaron con despaño, primero alejándose mucho, poniéndose ambas manos sobre los párpados en forma de anteojos; después, muy cerca, como si les interesase el olor de la pintura; volvieron a separarse; tornaron a acercarse; miraron de hito en hito, y no pudiéndose contener uno de ellos sobre su cartera, extrajo del fondo unos billetes y dijo:

—¿Quiere usted 20.000 pesetas por este cuadro?

El milagro estaba hecho. Aunque no lo dicen las crónicas es de suponer que la vara del santo esposo de la Virgen María se abrió, y una flor nueva. Aquel hombre misero, con una fortuna para los tiempos que corran—ante los ojos: alargar la mano, tomar el dinero y despedirse, al mismo tiempo que del cuadro de sus hambres cotidianas.

Pero los hombres, aun en los momentos de suprema felicidad, somos ineredulos, recelosos y desconfiados. El maestro pensó que cuando aquello le ofrecían a buen precio, le darían los billetes, y tras un instante de vacilación, rechazó el negocio. En un momento duros que se negó a tomar compró una ilusión, y con ella ha venido pasando estos últimos meses la misma necesidad que los anteriores, aumentada en tercio y quinto. Cuando flaqueaban sus fuerzas, cuando desfallecía su cuerpo, miraba con codicia a San José, y en vez de rezarlo, como antaño, pensaba que llegada la angustia decisiva no tendría más que ofrecerle para servirle.

Y hace dos o tres días llegó la angustia definitiva: cargó con el cuadro, fué de puerta en puerta queriéndolo vender, diciendo que era un Tiziano, pregonando que en cuatro mil duros no lo quisiera dar, y las gentes se le reían en sus barbas y, lo que es aun peor, en las barbas benitas del bendito carpintero. Se le reían siempre las gentes, todas, menos un ciudadano que sospechó si querían extrañarle; le denunció a la policía, y ya veis, ¡oh lectores queridos!, de qué modo un hombre bueno, honrado, temeroso de Dios, da con sus huesos, ya que con sus carnes era imposible, en el duro suelo de una prisión.

Sabias enseñanzas da esta historia de hoy a los hombres y a las damas débiles de fe, a los ambiciosos, a los descreídos, a los avaros: a todos, un fin, o antes olvidarse el santo que lo hizo. Quizás cuando transcurran muchos años lo que ayer no pasó del Juzgado de guardia se convierta en parábola y sea narrada por la voz meliflua y persuasiva de un sacerdote desde el púlpito, para mayor gloria de Dios y edificación de feligreses; quizás el suceso, escrito por un notario, sobre papel de oficio, sea en día no lejano trasladado a los pergaminos de algún monje que se tase la vida minando a los infelices de sus párrafos, después de ponerlo en la prosa mística que alcanzan sus talentos y sus letras.

MADEIRA GARCÍA.

Los Reyes de Inglaterra en la India

(POR TELEGRAMA)
Fastuosa coronación.

Delhi 13.—La proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias ha revestido extraordinaria solemnidad, resultando tan imponente como esplendoroso el acto.

Situados los Soberanos debajo de un riquísimo dosel, frente al cual formaban todas las tropas, adelantáronse varios heraldos, quienes leyeron a la intemperada, que han sido objeto los Soberanos ingleses en Delhi.

Ha llegado a su verdadero paroxismo el entusiasmo de los súbditos coloniales para con sus Reyes.

Descendieron del tren los Soberanos en el fuerte de Solinghar, siendo recibidos por lord Hardinge, gobernador general, y por todos los altos funcionarios de la India.

Al atravesar por la ciudad imperial los Soberanos fueron recibiendo el homenaje de entusiastas gritos con que la multitud exteriorizaba su contento.

En el monumento del famoso Ridge las aclamaciones se hicieron más incesantes y estruendosas.

La presencia de los Reyes en este punto simbolizaba el constitucionalismo de la dominación británica.

Durante toda la noche las calles de la ciudad fueron teatro de una extrema animación, siendo muchas las personas que durmieron en el suelo.

En cuanto al día empezaron a verse altos dignatarios con uniformes brillantes, seguidos de sus mujeres, no menos lujosamente ataviadas, luciendo ricas joyas.

Cuando llegó la hora de formar el cortejo, dijérase que semejaba el campo un extenso bosque de lanzas y turbantes.

La composición del mismo fué esta: Un escuadrón del 1.º de Dragones, una batería de Artillería, numerosos oficiales de Estado Mayor, 12 trompetas indios y otros 12 ingleses, el heraldo extraordinario de Delhi, generales, lord Hardinge, los ekeanos indios del Rey, los rajhas, maharajahs, nababs, escuderos y 50 príncipes, de oro y blanco, fincas en caballos negros.

A continuación iba el Monarca inglés, en soberbia cabalgadura, y la Reina María en un magnífico landó, y la Reina Cerraba la comitiva el 11.º regimiento de Lanceros.

En medio del atronador estruendo de músicas y cañones entró el Emperador Rey y todo su cortejo en la ciudad.

Los soldados presentaron las armas, y los viejos estandartes inclináronse reverentemente al paso de S. M.

Resonó el himno nacional, y un delirio de aclamaciones retumbó en el espacio.

Seguía la procesional comitiva por el Maidan y entró en la Chandni-Chauk, la principal arteria de la población de Delhi, que hace ciento sesenta años no era atravesada por ningún Soberano de otro país.

En el monumento de Ridge encontrábase los representantes de las Indias británicas, en este sitio terminó la comitiva.

Mr. Jenkis, vicepresidente del Consejo Imperial, avanzó y leyó, en nombre de las Indias británicas, una sentida salutación.

El Rey contestó con otra de gratitud, que pronunció hondamente emocionado.

Las aclamaciones se renovaron más estruendosamente que nunca.

El pueblo de Delhi no ha podido exteriorizar más visiblemente su lealtad a los Reyes, su devoción a la Majestad, su incondicional afecto para el Trono.

Nota curiosa: el nizam de Huderabad ha acompañado de una Comisión que lucía fastuosos vestidos y una pañoleta asombrosa. Dijérase una verdadera constelación.

No pudiendo significarse entre ellos por el lujo, y queriendo destacar su personalidad, se ha presentado vistiendo sencillo frac negro con turbante amarillito y sin una sola alhaja.

Otro jefe indio ha regalado a los Reyes británicos una soberbia reproducción, en oro, de una pagoda.

Las fiestas de Delhi quedarán como nota de riqueza y entusiasmo imborrables.

Ha sido una resurrección, de Intercambio policromía, de aquellos delictuosos cuentos de hadas con que todos hemos solazado nuestras horas de niño.

Del entusiasmo indio puede dar una idea aquel antiguo proverbio: «Una festa coronada vale por diez brahmanes.»—B.

LA CUESTION DE MARRUECOS

España y Francia

(POR TELEGRAMA)
Un telegrama de M. Geoffroy.—Impresiones optimistas.

Paris 13.—Le Petit Parisien anuncia que un extenso telegrama de M. Geoffroy llegó ayer a Paris, entendiéndose de su contenido el Consejo de Ministros.

«En los Centros oficiales—añade el periódico—se sigue declarando que las negociaciones se desarrollan normalmente.»

La discusión versa sobre tres puntos, que son: el régimen de Tánger, la condición jurídica del ferrocarril de Tánger a Alcázar, y la compensación que ha de concederse a Francia en el Suss, quedando al parecer desahogado todo debate acerca del Garb, por cuanto España ha de guardar Alcázar y Larache.—Mar.

AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión.—Sesión permanente.

Comienza, mejor dicho, se reanuda la sesión interrumpida el lunes, a las diez y media de la mañana, presidida por el señor Francisco Rodríguez.

Este manifiesta que impondrá un castigo a los vocales y concejales que han faltado a la sesión sin justificar su falta, y concede a la palabra al Sr. Uceda para que defienda su voto particular.

El Sr. Uceda, dejando para cuando se discutan las bases de la defensa de su voto particular, manifiesta que debe hacerse un presupuesto de reconstrucción de la Hacienda municipal.

Hace historia de la formación del último presupuesto y se lamenta de que el que se discute se cierre con cara de seis millones de pesetas de déficit, según sus cálculos. Manifiesta que el Ayuntamiento de Madrid se halla en una situación muy difícil, añadiendo que por no haberse ajustado a la realidad el año anterior se recaudaron 26 millones de pesetas en lugar de 30.

Habla después de la supresión del impuesto de Consumos y hace un estudio detenido de los arbitrios, presentando las consecuencias que aquella debe tener, según sus apreciaciones. Considera que los arbitrios no han respondido a los optimismos de cuando fueron creados.

Dice que por el impuesto de carnes sólo se han recaudado unos cinco millones de pesetas hasta la fecha, lo cual significa una recaudación muy inferior a la que se esperaba.

El alcalde llama la atención al erudito sobre este extremo, y le lee un estado de lo recaudado hasta el día 12 del corriente por el arbitrio sobre carnes, o sea la cantidad de 8.355.131 pesetas, suplicándole que cimente más sólidamente que en este caso sus argumentaciones.

Signe el Sr. Uceda examinando el presupuesto, y termina recomendando la aprobación de su voto particular.

El presidente de la Comisión, Sr. Buendía, empieza diciendo que la situación actual del Ayuntamiento es palmaria. Lamenta que el Sr. Uceda haya falseado los datos, como lo prueba la interrupción de la Alcaldía.

Señala la revolución introducida en el presupuesto por la ley de 12 de Junio actual, y demuestra que hasta que las cosas se serenen no se puede apreciar el resultado definitivo de la reforma emprendida.

Elogia la labor de la Comisión de presupuestos, y dice que el déficit con que se cerrará el presupuesto no es otra cosa que el arrastramiento del déficit de otros años. Recomienda a la Junta que se deje de apasionamientos en estos debates, y hace historia del proyecto de presupuesto, en el que se han introducido grandes rebajas, sin dejar desatendido ningún servicio.

Añade que aun cuando el Ayuntamiento pueda atravesar cierta crisis ésta es susceptible de una pronta desaparición, en contra de los extremados pesimismo en que abunda el Sr. Uceda; leyendo al efecto datos muy expresivos.

Termina diciendo que el estado de la Hacienda municipal no es tan tético, ni mucho menos, como nos lo presenta el señor Uceda.

El Sr. Uceda rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores y agregando que todos sus datos los ha tomado en la Contaduría municipal.

El Sr. Buendía: Son erróneos. El Sr. Uceda: Demuéstrame su señoría. El Sr. Buendía: Ya se lo demostraré a su señoría.

El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, manifiesta que muchas veces se cometen injusticias al hablar de la administración de los Ayuntamientos.

Da lectura de cifras de presupuestos anteriores para demostrar que ningún Ayuntamiento recauda exactamente las cantidades presupuestas.

Demuestra que la sustitución de los Consumos no ha llevado a Ayuntamiento a ningún porfante financiero.

Lee cifras exactas que así lo demuestran, y añade que ningún tenedor de papel municipal ha dejado de percibir sus cupones. Si algún día el siglo, con mala fe, quisiera propalar la especie de que el Ayuntamiento madrileño había llegado a la bancarrota, el Consejo desmentiría el siglo y restablecería la verdad.

Termina defendiendo el crédito municipal en párrafos brillantísimos y con datos fehacientes, leyendo además la nota de lo recaudado hasta la fecha por los arbitrios sustitutivos.

El Sr. Uceda, al hablar de Consumos—dice el alcalde—se olvida de que de los ingresos por este concepto tenemos que pagar dos millones por endeudamiento, que ahora no tenemos que pagar.

El Sr. Uceda: Los Consumos se hubieran recaudado 6.900.387 pesetas; con los sustitutivos se han recaudado 6.396.602, y faltan quinientos días de recaudación.

Termina al alcalde en discurso, que es muy aplaudido, señalando que ha habido arbitrios que han respondido con creces a las más optimistas esperanzas.

Después de rectificar el Sr. Uceda defendiendo el Sr. Sáiz de los Terreros una enmienda a la falsedad del presupuesto, en la que se pide:

1.º No se hará aumento alguno en el número de empleados; no se concederán ascensos ni gratificaciones, quedando el presupuesto en lo que a personal afecta en la forma en que se encuentra en el día 31 de Julio, con las legítimas y naturales disminuciones de asignaciones y naturales supresiones de servicios para todo.

El Sr. Uceda: La enmienda que se propone, como el Negociado para el impuesto de Consumos del anterior año, el de la oficina para el estudio de la sustitución del impuesto, la partida para la redacción del censo quinquenal, etc., etc., y se amortizarán todas las plazas que existan vacantes en la actualidad, no siendo de jefes o encargados de servicio.

Si fuera necesaria la creación de una oficina para la mejor aplicación posible de la ley de sustitución del personal del mismo, se nombrará al personal del mismo, etc.—(Señalando dentro de destinos haciendo "oría y sueldo, y siendo hecha de igual cate...") el señor alcalde preside la designación de... a los jefes de los correspondientes Negociados.

Se suprimirán por este año, y no deberán volver a concederse mientras no exista superávit, todas las subvenciones que figuran en el cap. 4.º, art. 6.º

Las economías que por las cláusulas primera y tercera se obtienen, y que calculan los que suscriben en 1.100.000 pesetas próximamente, debían aplicarse en la siguiente forma: 800.000 pesetas al capítulo 1.º, 200.000 al cap. 4.º, y 100.000 al capítulo 11.

Se resultase por error en el cálculo, cantidad distinta de 1.100.000 pesetas, se aplicará el total, proporcionalmente a las cifras anteriores.

El alcalde hace algunas aclaraciones al discurso del Sr. Sáiz de los Terreros, y

este combate varios aumentos de personal y sueldos que propone la Comisión. Pide que se rebaje la partida de resultas hasta 1.900.000 pesetas.

El Sr. Catalina impugna la enmienda. El alcalde dice que si en efecto existe aumento en alguna partida este aumento es inevitable.

Interviene el Sr. Aguilera, y el Sr. Dicenta se muestra conforme con el espíritu de la enmienda, doliéndose de la disminución que ha sufrido el capítulo de enajenación.

El alcalde propone que el Sr. Sáiz de los Terreros retire su enmienda y la reproduzca una vez aprobada la totalidad a cada uno de los capítulos en que haya relación con el contenido de la misma.

Sobre la manera de aprobar o rechazar la enmienda de la Defensa Social se entabla una larga discusión.

El alcalde dice que la enmienda no puede votarse en conjunto porque tiene extremos contradictorios.

El Sr. Martínez Kleiser propone que se vote por partes la enmienda.

El Sr. Dorado impugna el presupuesto totalmente, calificándolo de malo y añadiendo que el de ingresos es una farsa.

Dice que éste es el presupuesto de la derrota, de la humillación y de la impotencia. Cree que el presupuesto municipal madrileño debe ser de 40 millones de pesetas.

Termina haciendo constar su voto en contra de la toma en consideración del presupuesto, uno más de los funestos presupuestos que han pesado como losa de plomo sobre esta casa.

Se toma en consideración todo el presupuesto con el espíritu de la proposición del Sr. Sáiz de los Terreros.

El alcalde declara la Junta municipal en sesión permanente, y se suspende la de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

FOR LA TARDE

Se reanuda la sesión a las cuatro, dándose lectura de una proposición del Sr. García Molinas solicitando que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de gastos en el personal a menos que haya sido favorablemente informada por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Catalina hace suya la enmienda, y a ella se opone el Sr. Dorado.

El Sr. García Molinas indica que funda su enmienda en el deseo de no aumentar las cifras de presupuesto.

La enmienda es aceptada en votación ordinaria.

También se aceptó otra proponiendo que hallándose sin proveer una plaza de letrado en el Interior se amortice.

Se desecha, tras largo debate, otra, del Sr. Vilarrio, consignando 15.000 pesetas para gastos de matrícula de inquilinos.

Se discute ampliamente otra para suprimir el automóvil de Vías públicas y trasladando al del alcalde el chauffeur que le dirige.

Después de un debate en el que intervienen los Sres. Catalina, Sáiz de los Terreros y Dorado, se aprueba la enmienda.

El Sr. Sáiz de los Terreros pide algunas aclaraciones al capítulo 1.º, que le son hechas por el alcalde.

(Signe la sesión)

La Junta de Aranceles

A las siete de la noche acabó la reunión de ayer, que presidió D. Amós Salvador.

Comenzó la discusión por la clase 1.ª del Arancel acerca del cemento para mosaicos.

El Sr. Argente, en un discurso extenso, defendió la baja en la valoración de los carbones, aportando datos interesantes y expresando su confianza de poder alcanzar esa reducción y la de los derechos de las manufacturas.

A la propuesta se opusieron los señores Alzola y Matesanz, aduciendo también datos.

El Sr. Aguilera planteó una cuestión relativa a los cartones parafinados, siendo contestado por el director de Aduanas, y aplazándose el asunto para cuando se trate de los cartones.

El Sr. Argente pidió reducción en los derechos de las baldosas, ladrillos y tejas comunes, y contestado por el Sr. Sedó, fué desechada la petición.

El mismo Sr. Sedó presentó un voto particular referente a los ladrillos y demás materiales vidriados, pidiendo se elevara la valoración. Contestóle el director general de Aduanas, Sr. Valdés, y fué desestimado el voto particular en votación ordinaria.

Presentó el Sr. Irazo una moción respecto al barro fino, grés y porcelanas, en figuras y jaxones, sometiendo pruebas justificativas, que fueron aceptadas por la ponencia y por la Junta.

Entróse en la discusión de la clase segunda, y el Sr. Argente pidió rebaja para la introducción de los lingotes de hierro, siendo contestado por los Sres. Alzola y Orrieta, y quedando aprobado el dictamen.

El Sr. Aleasno presentó una moción respecto a los elásticos (de la partida 120), aduciendo justificantes.

Fuó aprobada por la ponencia y por la Junta plena.

El Sr. Guillón Sol defendió una moción relativa a la batería de cocina de hierro esmaltado.

El Sr. Sedó defendió una moción manifestando que por estar convenido ese punto en el Tratado con Suiza el valor era puramente teórico.

Así lo aceptó la Junta, manteniendo el derecho, en vez de aceptar la rebaja propuesta.

El Sr. Aguilera mantuvo una moción respecto al tanto por ciento con que están gravados los broches y los corchetes, pidiendo se elevara éste en armonía con la ley de bases.

El director de Aduanas dijo que los tanto por ciento son invariables y que sólo podría aceptarse la moción para examinarla en el caso que hubiera error, para proponer al Gobierno.

El Sr. Sedó apoyó un voto particular sobre enrejados, cercas y telas metálicas, pidiendo fuera subdividida en dos la partida.

Impugnó el voto del señor director, y la Junta lo aceptó por mayoría, volviendo los antecedentes a la ponencia para que se valore las partidas.

El Sr. Aguilera propuso una modificación relativa a las planchas de zinc para fotograbado.

Impugnada por el Sr. Valdés quedó desestimada.

Están aprobadas las disposiciones generales y las clases primera y segunda; pero queda pendiente la disposición 5.ª, en lo relativo a sacos-envases.

A las tres y media ha dado comienzo la sesión de hoy, empezando la discusión de la clase tercera.

La casa de los duendes

El Tribunal de Wandsfort, uno de los suburbios de Londres, acaba de fallar un caso curioso.

Un propietario había citado a juicio a uno de sus inquilinos, que abandonó la casa sin pagarle el alquiler de tres meses, alegando que era inhabitable a causa de los duendes que la infestaban.

Según el inquilino, en la casa sucedían durante la noche cosas verdaderamente extraordinarias.

Apenas se apagaban las luces y la familia se recogía, en las paredes comenzaban a resonar vigorosos golpes.

La criada, que tenía el sueño pesado, despertóse una vez sobresaltada al sentir un tremendo bufetón.

Algunas noches la escalera retumbaba bajo los pasos de un duende invisible que subía y bajaba incesantemente.

Otras, infinidad de menudos objetos volaban por el aire e iban a estrellarse contra las paredes.

El perro, que tenía su jaulón en el jardín, se pasaba la noche aullando. El único medio de disfrutar de relativa calma era dejar todas las luces encendidas.

El Tribunal ha declarado que los hechos no estaban suficientemente probados, y, en consecuencia, ha condenado al inquilino al pago de los tres meses de alquiler.

The Times, que refiere el caso, se lamenta de que el magistrado no haya aceptado judicialmente los supuestos duendes, pues considera que tal decisión hubiese servido para disminuir el número de historias de casas embrujadas que se aceptan en Londres como cosa del Evangelio.

CASA REAL

Como anunciamos ayer, esta mañana ha salido con dirección al coto de Viñuelas S. M. el Rey, acompañado de los infantes D. Carlos, D. Fernando, el marqués de Viana y del conde de San Román, donde ha pasado el día cazando.

Siniestros marítimos

(POR TELEGRAMA)

Vapor encallado. Gibraltar 13.—A dos millas al Sur de Cabo Espartal ha encallado esta madrugada el paquete inglés Delby, procedente de Londres, con carga y pasajeros para este puerto y para Marsella.

A bordo del Delby viajaba la princesa real inglesa Luisa con su familia.

De este puerto han salido varios buques de guerra y remolcadores para prestar auxilios al vapor siniestrado.—C.

Los tripulantes del buque.—Auxilios. Gibraltar 13.—No es la princesa real Luisa, sino los duques de Fife con sus dos hijos, los que viajaban a bordo del Delby, en el coto de Cabo Espartal.

Dichos aristócratas se dirigen a Egipto. Los cruceros ingleses Edinburgh y Weymouth están ya en el lugar del siniestro, prestando auxilio al Delby, cuya situación resulta tanto más crítica cuanto que fuere temporal reina en aquellos parajes.—C.

Un naufragio. Gibraltar 13.—En viaje de las Aguilas á Vigo, con cargamento de sal, naufragó el día 11 del actual el bergantín español Venecador, de la matrícula de la Coruña.

Su tripulación, compuesta de seis marineros, fué salvada por el vapor inglés City of Colombo, que la ha traído hoy aquí.

Cuentan los marineros del Venecador que a causa del temporal sufrieron tanto ellos como el bergantín, que haciendo agua se iba rápidamente a pique.

De no aparecer a tiempo el City of Colombo hubiesen aquéllos perecido ahogados.—Corresponsal.

Premios de higiene

Sexto concurso del Comité de Higiene popular. Las señoras del Comité empezaron en la labor de este invierno por el distrito de la Universidad.

Se darán los premios en la forma siguiente: Primeros. A las viviendas de obreros que ganen como máximo tres pesetas diarias y estén más limpias.

Segundo. A las madres que sepan envolver más higiénicamente a sus hijos de pecho.

Tercero. A los niños de siete a once años que demuestren más cuidado en el aseo general, y especialmente en el de la boca, ojos y manos.

Los vecinos del distrito de la Universidad que quieran optar a los premios de cualquiera de esos tres grupos se presentarán a recoger la tarjeta, con su número correspondiente, en la Tenencia de Alcaldía (Alberto Aguilera, 9), desde el día 18 al 20 del corriente de once a una de la tarde.

Tocan a este reparto, que se hará en los primeros días de Enero, los donativos de la Reina Victoria (250 pesetas), del Banco de España (200 pesetas), del Centro Comercial y otros de particulares generosos.

NOTICIAS POLITICAS

En el Círculo Conservador se inauguraron anoche por el Sr. Dato las conferencias organizadas por la Juventud Conservadora, asistiendo al acto los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra.

El Sr. Dato disertó acerca de «La influencia del partido conservador en la política española».

Ha sufrido una recaída en la indisposición que venía padeciendo el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

La Comisión general de presupuestos del Senado se reunió ayer para tratar de injertar en los vigentes las reformas que deberán regir desde 1.º de Enero de 1912.

Como todos los años, los oficiales de Secretaría encargados de tan complicado trabajo se ocupan en ultimarlo con su celo y competencia habituales.

Los cardenales Sres. Cos y Almaraz y el obispo de Astorga estuvieron esta mañana en Gracia y Justicia despidiéndose del señor Canalejas.

Se supone que la tercera conferencia sobre Marruecos tendrá lugar en el Ministerio de Estado a fin de esta semana.

Se encuentra algo mejorado de la afección intestinal que padece el embajador de Francia, M. Geoffroy.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Una bomba. Buenos Aires 13.—Ha estallado una bomba en una agencia de comunicaciones. No ha habido heridos, y los daños materiales son escasos. Créese se trata de una venganza personal.—C.

Vapor español. Colón 13.—Procedente de Puerto Limón llegó ayer a este puerto el vapor Manuel Caño, de la Compañía Transatlántica.—C.

Terrible temporal.—Naufragio.—Destrozos.—Las víctimas de una catástrofe.—Felicitaciones. Oporto 13.—Reina fuerte temporal en toda la costa Norte de Portugal.

El puerto está cerrado a la navegación, ocasionando la falta de entrada de embarcaciones y el encorramiento de algunos comestibles.

Esta mañana un bote se fué a pique en el Duero, ahogándose los dos marineros que lo tripulaban.

Están interrumpidos el teléfono con Lisboa y telegrafo con España.

En la rada de Leixões, a consecuencia del temporal, ha perdido la hélice el vapor alemán Affenstauffel.

Ha sido practicada la autopsia a once de los cadáveres extraídos del Duero cuando el catástrofe del tranvía de Leixões.

Reciben numerosas felicitaciones por su comportamiento el ingeniero inglés James Vall y el serrajero, que salvaron a 15 de las víctimas.—C.

Rumor absurdo. París 13.—L'Humanité publica hoy otro artículo pretendiendo que las Cortes de Madrid y Berlín están, al parecer, de acuerdo para favorecer la restauración de la Monarquía en Portugal.

Dice el periódico que el centro de las intrigas está en Munich, y añade que Alemania tiene miras sobre la colonia portuguesa de Angola, habiéndose apoderado ya, según parece, de varios fuertes de Angola situados en la frontera del Africa occidental alemana.—Mar.

PROVINCIAS

De Las Palmas.—El presidente de la Audiencia, grave.—Industria pesquera. Las Palmas 13.—Sigue muy grave el presidente de la Audiencia, Sr. Sánchez.

Una Compañía francesa ha establecido una industria pesquera en el banco canario africano, destinando a la misma 15 barcos de vapor.—C.

Un abordaje.—Tres ahogados. Las Palmas 13.—Ha llegado hoy a este puerto el vapor inglés Kentworth, procedente de Newcastle.

El día 7 del actual abordó dicho buque a la coleta francesa Perle, echándola a pique. Pudo recoger a uno de sus tripulantes, ahogándose los tres restantes.—C.

Descarrillamiento de un tren. Tortosa 13.—El tren de mercancías procedente de Valencia ha descarrilado cerca de Bandería, enfundando desperfectos el material ferroviario y quedando separadas las mercancías que conducía.

No hay que registrar desgracias personales. La línea ha quedado expedita.—C.

Por los ministerios

ESTADO. El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado hace público que se ha de recibir del Consulado de España en Salónica varias muestras de paños estampados y de pañuelos, artículos de gran consumo en aquel mercado, que tanto interés tiene actualmente para España.

Los interesados podrán acudir al Centro cualquier día no feriado, de nueve a una.—El teniente coronel Fernández Silvestre ha cumplimentado esta mañana al señor García Prieto.

FOMENTO. Para investigar lo ocurrido con motivo de un incidente surgido entre varios emigrantes y algunas casas consignatarias de buques de la Coruña el Sr. Gasset ha enviado a la capital gallega al Sr. Pujol, secretario del Consejo de Emigración, con la misión especial de informarle de cuanto conozca del asunto y declarar algunas nebulosidades de que parece rodeado el procedimiento de reclutar emigrantes.

TRIBUNALES

En el Supremo. Recurso de casación. En la Sala primera del Supremo se celebró esta tarde la vista de un recurso contra sentencia de la Audiencia de Barcelona.

Un señor al morir dejó una herencia, y a ella concurrirían como herederos con derecho a los bienes su viuda y una hija habida en su primer matrimonio.

Pero la viuda dice que la hija no es legítima porque el marido era soltero al casarse con ella, y que, por tanto, no puede ser más que natural, correspondiéndole la porción señalada al descendiente natural, pero no la marcada para los legítimos.

La hija exhibió varios documentos para probar su legitimidad; pero la Sala de Barcelona entendió que no se probó tal aserto y desestimó la demanda que en ese sentido entabló la que se cree hija legítima.

Sostuvo el recurso el letrado Sr. Bofarín afirmando que esa muchacha es hija legítima y no natural; citando algunas disposiciones de legislación foral, como el Código de las Costumbres de Tortosa.—M. L. L.

Las Pirámides de Egipto

A todos los turistas que visitan Egipto y contemplan las Pirámides se les ocurre preguntar cuánto habrá costado construir una gran pirámida de Cheops, y cuánto costaría construir hoy otra igual.

Un contratista de obras, cuyos cálculos merecen tomarse en cuenta por su gran práctica en las construcciones, asegura que actualmente no se podría construir otra pirámida como aquella por menos de 100 millones de duros.

En cuanto al tiempo que se invertiría en hacerla calcula que con la maquinaria moderna y empleando 40.000 hombres, entre canteros, albañiles, peones, etc., se tardarían dos años en hacerla.

Se ha calculado que la obra requirió los servicios de 100.000 hombres durante treinta años.

Sólo el material representaba un valor de 36 millones de pesetas, y la mano de obra la hace subir a 72 millones. A esto hay que

añadir 3 millones por herramientas, transportes, etc.

La pirámide se alza sobre una roca sólida de 46 metros de profundidad, y la construcción de semejantes cimientos aumentaría el coste hasta dar un total de 100 millones de duros.

El marqués del Vadillo

La mejoría iniciada ayer en la enfermedad que padecía el marqués del Vadillo ha continuado durante todo el día de hoy.

Las listas colgadas en la portería de la casa del marqués siguen cubriéndose de firmas.

Muy de veras deseamos el rápido restablecimiento del enfermo.

Protección a las industrias marítimas

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado el siguiente Real orden: «Visto el expediente instruido para la aprobación definitiva del reglamento provisional, de 27 de Mayo de 1910, para cumplimiento de la ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas de 14 de Julio de 1909;

Visto el Real decreto de 7 de Octubre del mismo año modificando varios artículos de dicho reglamento;

Vista la instancia de la Junta Central de la Liga Marítima Española pidiendo quedara en suspenso la modificación de los indicados artículos por no haber sido oída previamente la Comisión a la que se refiere el art. 29 de la citada ley, ni los demás Centros competentes;

Considerando, en efecto, que las reformas del indicado reglamento, según previene el art. 29 de la ley de 14 de Junio de 1909, deben ser redactadas y propuestas al Gobierno por la Comisión que en el mismo artículo se determina;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer:

1.º Que quede en suspenso el Real decreto de 7 de Octubre de 1910, manteniéndose, por tanto, en toda su integridad el provisional de 27 de Mayo de 1910, mientras no sea reformado con los requisitos que para ello se exigen en el referido art. 29 de la ley;

2.º Que se reconstituya la Comisión a la que se refiere dicho artículo para que, en vista de las disposiciones del citado Real decreto de 7 de Octubre y de todos los datos aportados al expediente, así como de las exigencias de la práctica, redacte y proponga las reformas que convendría introducir en el reglamento provisional; de asunto, con todos los antecedentes del asunto, debe remitirse al Consejo de Estado para que informe antes de aprobarse el reglamento definitivo.»

Detalles de un crimen

Descubrimiento de la autora de un infanticidio. Ya parece que se ha logrado descubrir la madre desnaturalizada que después de ahogar al hijo que acababa de dar a luz le abandonó en la estación de Goya.

Llámanse la autora del infanticidio Julia Manrique Muñoz, de veintitún años; es hija de Miguel, el Merluza, y de Isabel, la Titana, ambos de Mostoles.

La ciudad Julia declaró lo siguiente: dió a luz, en la madrugada del día 9, en el calle de Campomanes; ejecutó el crimen valiéndose para ello de una cinta, que ató al cuello del recién nacido, ahogándole.

El cadáver lo envolvió en trapos, llevándolo después a la estación de Goya, donde lo depositó. Marchóse seguidamente al pueblo de Mostoles, donde residen sus padres y donde quedó a disposición del Juzgado.

Al descubrimiento de la madre criminal ha contribuido mucho el guardia de primera de Orden público núm. 901, José Fernández.

Teatro de la Princesa

Inauguración de la temporada. El jueves 21 del corriente se verificará la inauguración de la temporada María

INFORMACION MILITAR

Fallecimiento. Ha fallecido el subteniente de segunda D. Luis Fernández y Ruiz de Lira.
Recompensas. Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas por el combate del día 7 de Octubre.

Los huérfanos de Infantería. Con motivo de la reciente festividad de la Patrona de Infantería, la Asociación del Colegio de María Cristina ha recibido las siguientes donaciones con objeto de imponer en el Monte de Piedad cartillas a favor de los huérfanos del Arma.

Guardia civil.—Destinos. Comandantes.—D. Alfonso Rodríguez Domínguez, a la Comandancia de Pontevedra.
D. Luis Martí Sansón, a la de Canarias.
D. José Núñez Martín, a la de Gerona.

Primeros tenientes (E. R.).—D. Pedro Esteban Valle, ascendido, de la Comandancia del Norte a la de Granada.
D. Manuel Eady Triana, a la de Cádiz.
D. Benito Trapero Zamarrón, a la de Huesca.
D. Máximo Sagredo López, a la de Gerona.
D. Agapito Sánchez Pérez, a la de Burgos.
D. Nicolás Dumont Sejarro, a la de Lérida.
D. Matías Gujarrero Blanco, a la de Teruel.
D. Ignacio Ortusa Miranda, a la de Málaga.
D. Francisco Checa Padilla, a la de Albacete.
D. Antonio Bermúdez Marín, a la del Oeste.

D. Pedro García Marazuela, a la de Sevilla.
D. Bartolomé Gutiérrez Espejo, a la de Córdoba.
D. Lucio Castañeda Muñoz, a la de Cuenca.
D. Camilo Quiroga Marcos, a la del Norte.
D. José Gil Aznar, a la de Castellón.
D. Vicente Méndez Lozano, a la de Teruel.
D. José Carmona Pacheco, a la de Jaén.
D. Félix Quintana Ríos, de la Infantería de la Comandancia de Burgos a esquadron de la misma Comandancia.

CORREO TAURINO

La Asociación de Toreros.—Otro rago caritativo.—La primera organización. Un caso más hay que añadir al sinnúmero de actos caritativos que ejerce a diario la Asociación y Montepío de Toreros.

Las contratas de Cocherito. Castor Ibarra tiene firmadas para el próximo mes las siguientes contratas: 18, 19 y 20 de Abril, en Sevilla; 4, 5 y 6 de Junio, en Algeciras; 4 y 11 de Agosto, en Gijón; 15, 16 y 25 del mismo mes, en San Sebastián; y 18, 19 y 21 de Agosto también, en Bilbao.

Ateneo de Madrid

Conferencia interesante. Ayer dió en el Ateneo una notable conferencia, sobre el tema «Un viaje a Iñib», el capitán de Infantería Sr. Izquierdo Vélez. El Sr. Izquierdo, que fue a Santa Cruz de Mar Pequeña en un pailebot desde Tenerife, pocos días antes de que se suspendiera la expedición mandada por el coronel Bunge, hizo un ameno relato de su viaje y se mostró muy optimista en lo que a la acción de España en Marruecos se refiere.

Mañana, jueves, se celebrarán dos conferencias: la primera será a las cinco de la tarde, y la pronunciará el Sr. D. Rafael Urbano, con el tema «El Glorioso Verde». La segunda, a cargo de M. Mayer, será a las seis y media de la tarde, ocupándose de «La pintura sevillana y sus relaciones con la escuela veneciana» perteneciendo esta última a las de la serie organizada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

SUCESOS

Soldado herido.—Un centinela que se hallaba en una garita de la calle de Bailén, Esteban García Vázquez, soldado de Húsares de Pavía, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba.
Se fracturó la rótula izquierda.
Atropellos.—La anciana de setenta y dos años Juliana Monreal Parra fué atropellada anoche por un carro que guiaba Mau o del Val, sufriendo heridas de pronóstico reservado.
El tranvía de vapor de la Ciudad Lineal núm. 5, que dirigía Antonio García, atropelló en la calle de Bravo Murillo al albañil Manuel Caballero Fernández, causándole lesiones de importancia.
Contra un comisario.—Una expendedor de participaciones de lotería, de la calle de Toledo, Manuela López Martínez, había sido objeto de varias denuncias por estar.

de la Guardia civil del puesto del barrio Nueva Nuranción comunicó que a las ocho ocho y cuarto de la mañana suicidó, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el vecino Pedro García, de diez y ocho años, natural de Pozuelo del Rey, y domiciliado en el Arroyo de Abroñigal, número 12.
Fué trasladado en estado agónico a la Casa de Socorro.
El hecho ocurrió en el Puente de Valilecas.

CONCIERTO FUNES

El pianista de diez años Manolito Funes, aplaudidísimo siempre, y con justicia, por que es un gran artista, dará mañana un concierto en el Conservatorio, con el siguiente programa:
Primera parte: Arlequín (ob. 53), Chamade, Rondó brillante (ob. 62), Weber, Berceuse (ob. 57).—Vals núm. 2 (ob. 34), Chopin.
Segunda parte: Sonata 2.ª (ob. 27), Beethoven: Adagio sostenuto. Allegretto. Presto agitato.
Tercera parte: A. Schmetterer.—B. Vogelín, Grieg.—Impromptu núm. 4 (ob. 90), Schubert.—Rapsodia núm. 11, Liszt.

BOLSA

Cotización oficial del 12 de Diciembre.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Bancos, Azucarera, Otros valores, Cambios, and various financial data points.

NOTICIAS

Tiro Nacional.—Se convocó a asamblea de socios de la Representación de Madrid para el día 15 de Diciembre de 1911, de cinco a ocho de la noche, en la Secretaría de la misma (San Bernardo, 77, principal izquierda), al efecto de votar los cargos de Junta directiva para el próximo año 1912; en la misma noche se verificó el escrutinio.

Círculo de Bellas Artes.—La Comisión organizadora del baile de máscaras de esta Sociedad abre un concurso libre para la presentación de regalos destinados a dicha fiesta, que, como siempre, tendrá lugar en el teatro Real el lunes de Carnaval próximo; haciendo la advertencia de que por la cantidad de regalos que hay que adquirir, y que será próximamente de 2.000 (dos mil), su precio no puede ser elevado.

Hemos recibido un ejemplar de la protesta contra los difamadores de España, redactada por los directores de periódicos en la reciente reunión celebrada para ello en la casa de A. B. C., a iniciativa de su director, el Sr. Luca de Tena.
Dicho documento, que ha sido ya enviado a los principales periódicos de Europa y América, aparece redactado en español, francés, inglés, alemán e italiano.

Hemos recibido el primer número de La Imparcialidad, periódico de literatura, arte y teatro.
Deseamos próspera vida al nuevo colega.

Por la Inspección General de Sanidad Exterior se anuncia haber desaparecido la peste en Philippeville (Argelia).
Colegio de Médicos.—La Junta directiva del mismo ha acordado distribuir, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, la cantidad de 1.000 pesetas entre los médicos necesitados de Madrid, viudas y huérfanos de médicos que hayan ejercido en esta corte y que en concepto de dicha Junta merezcan ser socorridos.
Las solicitudes para optar a estos socorros se recibirán en la Secretaría del Colegio hasta el día 18 del presente mes inclusive, y los aspirantes acompañarán a la petición, según los casos, partida de defunción ó testimonios suficientes que acrediten la personalidad del solicitante.

TEATROS

PRINCIPAL.—Mañana, jueves, a las nueve de la noche, y en función popular, se pondrá en escena La tempestad, que tan acertadamente interpretan los artistas de Price.
Los precios de esta función son reducidísimos, costando la butaca 1,50 pesetas; la entrada general 40 céntimos.
Pasado mañana, viernes, a las diez de la noche, se verificará el estreno de la revista en un acto, dividido en cuatro cuadros, letra de Antonio M. Viérgol, música del maestro Calleja, S. M. el Complot, para la que se ha pintado decorado especial y confeccionado atrezzo y vestuario nuevos.
La electricidad juega también papel importante en esta obra.
Para el estreno se despatchan desde hoy billetes en contaduría.
CHANTECLER.—En la presente semana se verificará en este cinematógrafo el estreno de la película de gran novedad, toda en colores, «El nacimiento del Mesías» que comprende también la «Vida de Jesús».
RECORO DE SALAMANCA.—El próximo domingo, a las doce y media de la mañana, y a petición de varias familias, se verificarán carreras de cintas en el skating.
Es posible que en lo sucesivo las haya todos los domingos a la misma hora.

Real decreto nombrando general de la primera brigada de la undécima división al general de brigada D. Gustavo Noguero Herrero.
Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Antonio Loma y Barceña, marqués de Oria; don José Zabalza Iturriza y D. José Sanchis y Guillén.

HACIENDA.—Real orden autorizando a los Sres. Heine y Compañía, de Leipzig (Alemania), y en su representación a los Sres. Hijos de Antonio Muntañola, para instalar en Barcelona un depósito de las esencias elaboradas por los primeros, y propias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores.

Grandioso éxito de la enseñanza técnica 1.500 alumnos!

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela especial libre de ingenieros ELECTRICISTAS, ingenieros MECANICOS e ingenieros MECANICO-ELECTRICISTAS FUNDADA EN EL AÑO 1903
Sistema de enseñanza por correspondencia, con patente de invención número 44.447.
Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Regional Valenciana y medalla de plata en la Internacional de Buenos Aires.
Este sistema no obliga al alumno a cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediante él tan sólidos conocimientos que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos ingenieros que han seguido sus cursos.

Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.
Numeroso y docto profesorado.
Para informes, dirigirse a D. Arturo Martín, ingeniero y comandante de Artillería, director de la Internacional Institución Electrotécnica, París y Valero, Istras M. G. Valencia (España).
NOTA. Esta Escuela no tiene nada que ver con la que recientemente fundó el Sr. Corvera.

LA MUTUAL LATINA

La Mutual Latina, aplicando a sus Asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos ó beneficiarios de los asociados fallecidos anualmente mas por cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.
Domicilio social: Gran Capitán, 25, Górdoba.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Escuela Berlitz

ENSEÑANZA DE IDIOMAS PROCIADOS, 9
Clases de francés, inglés, alemán e italiano.
Honorarios: 15 Ptas. mensuales.
Lecciones particulares en la Academia y a domicilio.
El METODO BERLITZ es el más rápido para la enseñanza de idiomas y está consagrado por más de 38 años de práctica.

LA VIDA RELIGIOSA

JUEVES, 14.—San Nicasio, obispo y mártir; Santos Justo, Abundio, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires, y Santa Eutropia, mártir.
La Misa y Oficio divino son de la Feria V, con rito semidoble y color azul.
CUARENTA HORAS.—Religiosas Salesas (San Bernardo).—Fiesta al Tránsito de San Francisco de Sales; se dice Misa mayor con sermón.
Santa Catalina de los Donados.—La Santa Escuela de Cristo celebrará sus Ejercicios por la tarde, a las cinco y media.
Continúan las Novenas a la Inmaculada, Nuestra Señora de la Oración y Santa Lucía en las iglesias anunciadas.

espectáculos para mañana

Real.—(Función 25 de abono, 15.ª del turno 2.ª)—A las 9, Madame Butterfly.
Español.—A las 9 (función popular), El misístico.
A las 4 y 1/2, La fuerza bruta y El ama de la casa.
Comedia.—A las 4 y 1/2 (sexta matiné), Mi papá.
Lara.—A las 9 y 1/2, El caracol ajeno.
A las 10 y 1/2, La losa de los sueños (doble).
A las 6 y 1/2, Doña Clarines (doble).
Apolo.—A las 6 y 1/4 (sección doble), La familia real.—A las 10, La mujer romántica (doble, tres actos).
Enlaza.—A las 8 (doble), La bruja.—A las 9 y 1/4, La Corte de Faraoón.—A las 10 y 1/2 (doble), El revisor.
Gran Teatro.—A las 6 (doble), La cista Susana.—A las 10 (estreno), La canción española.—A las 11 y 1/4, El paraguas del abuelo.
Comico.—A las 6 y 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 10 (doble), Los juglares (dos actos, estreno).
Price.—A las 9 y 3/4 (popular), La tempestad.
Martín.—A las 6, El príncipe soñador.—A las 7 y 1/4, La mujer del molino.—A las 10 y 1/4, Los dos amores.—A las 11 y 1/2, El príncipe soñador.
Cervantes.—A las 6 y 1/2 (doble), El ama de la casa (dos actos).—A las 9 y 1/2 (doble), La escondida senda y El hombre que hace reír.
Latina.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Delirio de grandezas.—A las 6 (doble), Robo en des poblado (dos actos).—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, La confesión.—A las 10 (especial), De mala raza (tres actos).
Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.
Nuevos programas todos los días.
Los jueves y domingos, matiné con regalos.
Trianon-Palace.—(Alcázar, 20; teléfono 755.)—Espectáculo selecto de variedades. Secciones desde las 6 de la tarde.
A las 7, gran voda, especial para familias.
A las 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/2, Manolita Méndez, Las Giraldinas, The Rakolins, Pilar Alonso, Lola de España, M. Non, Preciosilla, Pilar Caudet, Bastonet, rey de los lutes.
Extraordinario éxito de Resurrección Quijano.
Peluucas nuevas a diario.
Chantecler.—(Plaza del Carmen, 2, y Teuán, 31.)—Sección continua de cinematógrafo desde las 4 y 1/2 de la tarde.
Cambio diario de películas.
Los miércoles y jueves, Revista Pathé.
Teatro Benavente (Plaza de Siba, 3).—De 5 a 12 y 1/4, secciones de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
Recoro de Salamanca (Ideal Politeo).—Abierto todos los días, de diez a una y de tres a ocho.
Los martes y viernes, moda.
Jueves, infantiles.
Miércoles y sábados, carreras de cintas.
Shooting club. Cinematógrafo y otras diversiones.
Estanque grande del Retiro.—De 1 a 6 de la tarde, grandes atracciones.
Entrada libre.

Folleto del DIARIO (18)

La ramilleteira del Tivoli

por FONSEN DU TERRAIL

bajos murmurando y jurando contra la viajera, que le había engañado.
A los juramentos del muchacho el general contestaba con otros, y aunque no podía levantarse del sillón, al recibir noticia de lo que había pasado, cogió una botella que estaba al alcance de su mano y se la tiró al muchacho, que anduvo bastante listo para esquivar el golpe.
—¡Tocpel!—exclamaba—. ¡Te he de hacer colgar!
—No tengas cuidado, ella volverá—decía Scévola.
—¿Lo crees así?
—¡Pardiez! ¿Adónde quieres que vaya?
—¡Oh!—decía el honrado Curcio, que asistía a estas discusiones—. Yo no lo creo.
—¡Bah!—cuando sabe si habrá sospechado que Solero ha tenido participación en el asunto.
—Yo le probaré lo contrario.
—¿Si?

—¡Y haré ahorcar a este imbécil! El Gazapo fingió un terror muy grande y se escapó; su padre salió tras él.
—¿Adónde vas?—le dijo.
—Me escapo.
—¿Por qué?
—Porque no quiero ser ahorcado. Su padre se encogió de hombros.
—Muchacho—dijo—, si el general tocara a un caballo de tu cabeza tendría que entenderse conmigo.
—¿De veras?—dijo el muchacho, adoptando un aire ingenuo.
El arrendador había acompañado aquellas frases de una mirada feroz: la mirada de la hiena que se prepara a lanzarse sobre su presa.
—¡Ah! Vos sois valiente, papá—dijo el Gazapo.
—Y tú también lo eres de ordinario; ¿por qué tienes miedo hoy?
—Es por lo de la botella.
—Ha habido fortuna en todo ello, porque si hubiera llegado a tocar...
—Y bien...
—Le apuesto mis dos balas en medio del pecho.
—¡Oh!—dijo el muchacho—; veo que lo haréis como lo decís.
—¡Pardiez!
—Pero no importa; prefiero que no haya acertado.
—Si por cierto.
—¿Y qué más?
—Nada; siento que no sea la vuestra... Buenas noches, padre; me voy a dormir.

—¿Allá arriba?
—¡Oh! no.
—Entonces ¿adónde vas?
—A la granja, al establo de las vacas: allí está caliente.
El pilluelo dió algunos pasos y se detuvo, exclamando:
—¡Eh! Padre.
—¿Qué quieres?
—¿Qué nos obliga a servir al general?
Su padre frunció el ceño y murmuró:
—¿Por qué me dices eso?
—Porque a mí me enfada ser virle.
—No hay medio de obrar de otra manera.
El Gazapo se encogió de hombros silenciosamente; pero una sospecha cruzó entonces por la mente del arrendador, y tomando a su hijo por el cuello y sacudiéndolo fuertemente exclamó:
—¿Por qué me dices eso? ¡Habla, quiero saberlo todo!
El muchacho permaneció impasible, y dijo:
—Por nada, padre.
—¿Cómo por nada?
—Es una idea que me ha ocurrido; el general es más malo que un beduino... ¿Y quién sabe?... Acaso podrían encontrarse amos...
—¡Ah! ¿Te ha ocurrido esa idea?
—Si por cierto.
—¿Y qué más?
—Nada; siento que no sea la vuestra... Buenas noches, padre; me voy a dormir.

—Muchacho—le dijo—, es preciso que hables claro.
—¡Eh!
—Yo gusto de que sean francos conmigo.
—Por supuesto—dijo el Gazapo con ironía.
—Cuando me has dicho eso...
—¿Y qué?
—Es que tendrías tu plan.
—Eso según y conforme.
—Si no sirviéramos al general, ¿a quién serviríamos?
—No lo sé—dijo el muchacho con aire casi imbécil; yo no tengo mas que obedeceros, padre.
—Vete al diablo—dijo el arrendador—, y le volvió la espalda, mientras el muchacho se dirigía al establo de las vacas. Sin embargo, el arrendador dijo para sí:
—Aquí hay gato encerrado; es preciso que yo sepa...
El muchacho entró en lo que se llamaba el establo, y era una vasta caballeriza dependiente de la granja que estaba unida al castillo.
El Gazapo esparcía en torno suyo legítimo terror: su reputación de malignidad le había seguido desde la escuela a la granja y desde la granja al castillo, y los habitantes de éste y la granja temían de ver-

ral al muchacho. Se apartaban a su paso, haciéndole plaza como a un personaje, sobre todo cuando llevaba la escopeta.
El Gazapo iba rara vez sin su arma, y había sido necesaria toda la confianza que trató de inspirar a la hermosa Lange aquella mañana para privarse de su fiel compañera; sin embargo, sabía donde tomarla. En el patio de la granja había un mozo limpiando los instrumentos de labor, y el Gazapo se llegó a él, diciendo con tono cariñoso:
—Buenos días, Miguelillo.
Este frunció el ceño, saludó y volvió a su trabajo; el Gazapo se acercó entonces a él y le dijo con familiaridad:
—Parece que no estás contento, Miguelillo.
—Todo puede ser.
—¿Es conmigo el enfado?
—No.
—Entonces, ¿qué tienes?
Miguelillo miró al Gazapo de reojo y exclamó:
—Estoy cumpliendo con mi obligación; cumplo tú la tuya y déjame.
Era Miguelillo un robusto muchacho; había nacido en el castillo; adoraba a Mme. Solero; aborrecía al general, y desde que su ama había partido Miguelillo estaba somnoliento y meditabundo.
—Pues bien—dijo el Gazapo—, precisamente porque quiero cumplir con mi obligación me dirijo a ti.
—¡Ah! eso es distinto—dijo Miguelillo con tono frío.

—¿Estás dedicado a arar?
—Y me alabo de ello; labro la tierra tan derecho como escribe el señor cura.
—Pues yo—dijo el Gazapo—soy cazador y sé también cumplir con mi oficio.
—Y bien, ¿qué quieres de mí?
—Quisiera que me prestaras la escopeta del padre Antón.
—¿Qué has hecho de la tuya?
—Está en el castillo.
—¿Y por qué no entras por ella?
—Por miedo al general, que está en la puerta.
—¿Y desde cuándo se incomoda él con los que la roban la caza?
—No es por eso.
—¡Ah!
—Hemos tenido unas palabras ahora poco...
Esta confesión del Gazapo humanizó como por encanto a Miguelillo. El primero añadió:
—Con tal que tenga su doble carga me basta.
—¿Vas al acécho?
—Si.
Como se acercaba la noche, la proposición no pareció sorprender a Miguelillo; y el Gazapo añadió, guiñando un ojo:
—No quiero que me voan salir; voy a ahogar el establo de las vacas; me llevarás la escopeta al otro lado de la cerca.
Desde que Miguelillo sabía que el Gazapo había tenido unas palabras con el general estaba dispuesto en su favor.

CINEMATÓGRAFOS

PELICULAS DE NOVEDAD, PARA VENTA Y ALQUILER.—ACCESORIOS.—CARBONES LICHT

Se impresionan películas con anuncio para propaganda industrial

J. LL. PRUNES — ATOCHA, 94. — MADRID

LAMPARA TANTALO-SIEMENS

ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal TANTALO es comparable á la lámpara corriente de filamento de carbón en su insensibilidad á las sacudidas y



sobretensiones, de lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que sólo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad.

PÍDANSE PRECIOS A

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

Barquillo, 29 (Apartado 155) Rumbó de Cataluña, 13 Astoria, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumersindo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

¡¡ A SOMBROSO !!

Se venden los materiales procedentes de los derribos de la Gran Vía: tejas, baldosa, baldosín y toda clase de cerámica, á precios sumamente económicos.

SI TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO SI TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO CURACION RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento. C. DAVID, FARCO. EN --- COURBEVOTIE ---

Enfermedades nerviosas

Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la médula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorrea, etcétera, se curan con el Sirop de Henry Mure. Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Acargos al coh. de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigonoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos; Vignieria para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojas de lata. Cubas y baños galvanizados. Linternas para fábricas de conservas. Armas de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

MOTO-NAFTA

La mejor esencia para automoviles

OJEN

UNICO LEGITIMO Y DE PAMA MUNDIAL

Hijo de Pedro Morales

MÁLAGA

Andulces secos. — Ginebra destilada "LA FAMA".

Cognac, Ron y Vinos.

LO MEJOR QUE EXISTE

Casa fundada en el año 1830

81 años de existencia

163 RECOMPENSAS

INDUSTRIALES

Gran Premio de Honor: Exposición Buenos Aires

Pedirla en todas partes

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

COMPANIA MADRILEÑA DE Electricidad

SUMINISTRO DE CORRIENTE FIJA

FREE LUX Y ROTORES

Alquiler de contadores y motores

OFICINAS:

ESPUE Y RINA, 6 DUPLICADO

MADRID

ARGUS DE LA PRESSE

FUNDADO EN 1879

La oficina más antigua de resortes de periódicos.

Para estar seguro de no dejar escapar un periódico que se haya oído nombrar es necesario estar abonado al ARGUS DE LA PRESSE, que lee, recorta y traduce todos los periódicos del mundo y proporciona extractos sobre todos los asuntos.

HECTOR MALOT (Zvra)

Entre los numerosos artículos de periódico que el ARGUS DE LA PRESSE enviaba á Valloira, una tercera parte próximamente eran extranjeros; los había de todas las naciones y en todas las lenguas, predominando los ingleses y alemanes. Trataban al mismo tiempo los más serios asuntos.

PAUL ALEXIS (VALLOIRA)

Continúe usted enviándonos puntualmente vuestro ARGUS, que me ha prestado grandes servicios.

EL MARQUE DE MORES

El ARGUS DE LA PRESSE se encarga de toda clase de asuntos y documentos que tengan á bien confiarle. El ARGUS lee 12.000 periódicos por día.

Escríbale: Faubourg Montmartre, 37; Rue Bergère, PARIS

Dirección telegráfica: ACHAMBURE-PARIS

BRONQUITIS : : : : : TOS

: : : : : CATARROS

y cualesquiera

: : : : : AFECCIONES PULMONARES : : :

están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosoladas del Doctor FOURNIER

son prescritas por los médicos del mundo entero

: : : : : FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dispepsia, Gastralgia

SON DE ELIXIR GREZ

Ómnico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Gollin y Compañía, París

DIARIO UNIVERSAL

ADMINISTRACION

Calle de Floridablanca, núm. 1

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Met. Plaz.	Trimestre Plaz.	Semestre Plaz.	Año Plaz.
En Madrid.....	1	3	6	12
Provincias.....	1	3	6	12
Siberia.....	1	3	6	12
Portugal.....	1	3	6	12
Unión Postal.....	1	3	6	12
Damas países.....	1	3	6	12

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN VERT. — PARIS

FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

ÚNICA SOCIEDAD FROVET

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España. Gubernación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares. Alumbramiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones. Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (endadero ó estafas), pulverizadores, aparatos al formol, etc. Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes; medianas ó pequeñas (Hospitales, Escuelas, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVÍAN GRATIS A PETICION PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908

GRAN PREMIO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

ALMIDON

MARCA EL LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES

Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado.—Madrid.

R. Pérez Molina

JOYERIA Y PLATERIA

28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Con gran acierto viene dedicándose preferentemente esta acreditada joyería á la venta de medallas religiosas de oro y plata, cálices, copones y otros objetos dedicados al culto. Nos congratulamos al poder recomendarlos con interés á nuestros suscriptores.

Caballeros: Gabanes hechos Gran Moda.—ALTAS FANTASÍAS

desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 ptas. Casa Caballeros es la que los presenta mejor y trabaja á pequeñas utilidades, pues prefiere muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños, tan bien tallados y terminados que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero, 6, Fuencarral, 6, tienda.

CABIEDES-CABIEDES-CABIEDES

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periferias, feridas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonifica y nutre los elementos óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer al glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

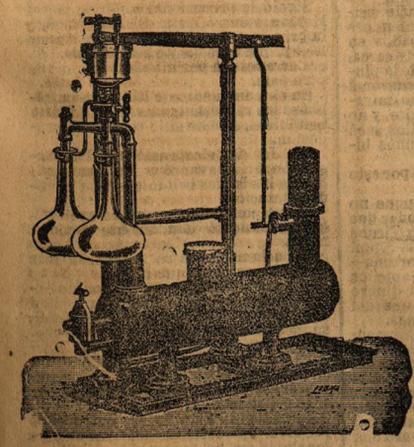
DE Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronco-pneumónicos laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.



Producción de hielo

PARA GARRAFAS HELADAS, HELADAS Y VERBENZAS, POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios en la economía doméstica.

En tres minutos y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde

240 FRANCOES

Pedir el catálogo y carta que se envía gratis

TÓNICO RECONSTITUYENTE

EXCESO DE TRABAJO, NEURASTENIA, FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREAS CRONICAS

VINO DE KOLA-MONAVON

PODEROSO REGENERADOR: QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA, CONVALESCENCIA, AFECCIONES DEL CORAZON, POSTRACION, MORAL Y FISICA

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (marca SANTO DOMINGO)

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

Gran Farmacia de Santo Domingo, PRECIADOS, 35 ::::::: Farmacia del Centro, PELIGROS, 9 ::::::: Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Montcada, 20.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUNA: Sucesores de F. el Villar, Real, 82. LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II s/n. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJON: Droguería Cantábrica.—ORRENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto 44.—MANZANARES: Sra. Viuda é Hijos de José M. Fuché, Droguería; Perfumería.—VALDEPEÑAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

En los pedidos al por mayor dirigirse á Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid